



Cauhtémoc Blanco ante la solicitud de desafuero



La denuncia presentada por su media hermana, Nidia Fabiola Blanco de violación en grado de tentativa y los múltiples señalamientos de irregularidades administrativas y actos de corrupción registrados en su administración como Gobernador de Morelos, **mantienen al hoy diputado federal Cauhtémoc Blanco, al centro del debate público.**

La pertinencia de retirarle la inmunidad procesal que ostenta como legislador, para enfrentar a la justicia como cualquier otro ciudadano; ha unificado en su contra, las posturas de las parlamentarias de la Cámara de Diputados.

Según dio a conocer **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), fue este mismo órgano de la Cámara de Diputados la que propuso a la Mesa Directiva tratar el dictamen de improcedencia en la sesión ordinaria del Pleno de este martes 25 de marzo.

La resolución final **no solo tendrá consecuencias para el futuro legal y político de Blanco Bravo**, sino que también **enviará un mensaje sobre el compromiso de las instituciones mexicanas con la justicia y la igualdad.**